



Estrategia Ambiental Comunal (EAC)



La Estrategia Ambiental Comunal (EAC), ha sido confeccionada para dar cumplimiento al compromiso adquirido en el Plan De Desarrollo Comunal (PLADECO), para lograr hacer de Pedro Aguirre Cerda una “Comuna con Desarrollo Sustentable” que permita garantizar una mejor calidad de vida a nuestra comunidad. Es por ello que la EAC está elaborada basándose en la recopilación y selección de las problemáticas ambientales más importantes de solucionar para la comunidad, que fueron identificadas íntegramente en todas las instancias desarrolladas para este fin, como por ejemplo: la detección de problemas ambientales y sus posibles soluciones mediante objetivos específicos determinados en los talleres o mesas territoriales realizadas el año 2013 para el PLADECO; Taller de Diagnóstico Ambiental con el Comité Ambiental Comunal (CAC); Diagnóstico Ambiental Comunal/Municipal, dentro del cual se considera la encuesta de percepción ambiental aplicada a la comunidad y funcionarios.

1. Misión de la EAC

Fortalecer la gestión e institucionalidad ambiental local, además de integrar activamente la participación ciudadana en las decisiones o actividades que tengan relación con el medioambiente comunal, con la finalidad de hacer de nuestro medio ambiente la base del mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad.

2. Objetivo de la EAC

Robustecer la gestión ambiental comunal potenciando la participación del municipio y de los vecinos en los temas ambientales, contribuyendo a la protección, recuperación y conservación de nuestro medioambiente, mejorando de ésta forma la calidad de vida de nuestra comuna.

3. Principales problemas ambientales identificados

- Institucionalidad y gestión ambiental local decadente.
- Ausencia de educación ambiental.
- Mal manejo de los residuos domiciliarios / existencia de microbasurales.
- Falta de áreas verdes y mantención de estas.
- Tenencia irresponsable de mascotas.

4. Líneas estratégicas y líneas de acción

Líneas estratégicas	Línea de acción
Institucionalidad y gestión ambiental	Creación de Cronograma de Acción.
	Generar un Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales al interior del municipio.
	Generar acuerdos y convenios con instituciones públicas o privadas sobre reciclaje.
	Promover la eficiencia energética en la comunidad.
	Ordenanza Ambiental.
Educación Ambiental	Generar iniciativas que permitan sensibilizar y educar a la comunidad en temas ambientales.
	Informar y asesorar a la comunidad sobre fondos o convenios con entidades públicas o privadas que apoyen el desarrollo de actividades medio ambientales.
	Iniciar, promover y apoyar el desarrollo de actividades de carácter ambiental en jardines y colegios que permitan a futuro postular al SNCAE.
	Incorporar la dimensión medio ambiental en el PADEM 2019.
	Aplicación de encuesta de conocimientos personal municipal.
	Mecanismo de participación ciudadana y encuesta ciudadana.
	Gestión de Residuos
Entrega Punto Limpio Comunal.	
Potenciar Unidad Ambiental.	
Creación de Protocolo de Compras Sustentables.	
Creación Programas 3R.	
Áreas Verdes y Espacios Urbanos	Control de microbasurales y recuperación de Espacios públicos.
	Aumento y manejo de población arbórea.
Tenencia Responsable de Mascotas	Programa de esterilización canina.